

T



# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1554  
QUILLON, lunes 3 diciembre 2018

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): CHACÓN PITA AUGUSTO MANUEL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:54.240

Y SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

AUGUSTO CHACON PITA, PAGO DE VIATICOS MES DE OCTUBRE DE 2018, FINANCIADOS CON FONDOS SEP

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103004003	010999	Remuneraciones Variables	54.240		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		54.240	[REDACTED]	

TOTALES : 54.240 54.240

DIRECTOR DE CONTROL  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 DIRECTOR DAEM  
 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE  
 DE QUILLÓN

JEFE DE FINANZAS  
 CONTROL INTERNO  
 ADMINISTRADOR  
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485252  
 EGRESO N° 1554  
 CHEQUE N°  
 FECHA DE PAGO  
 NOMBRE  
 R.U.T.  
 FIRMA

**PAGADO**